

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre. . . 4.25
Portugal, trimestre. . . 4.00
Con los países extranjeros. . . 9.00

VENTA

NUMERO DEL DIA . . . 5 cents
Indem. (fr. sac.) 10 id.
25 Jemp a es. 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(CON FUNDACION MARIAS)

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

ANUNCIOS

En la plana, 1 línea. . .
En la sección de noticias 0.50 línea.
En 3ª plana, 1 línea. . .
Telegr. nos 15 de noche 50 centimos.
En 4ª plana, 0.10 línea.
Comunicados, precios convencionales.
Esquemas y prospectos.
Deseo: 13 pesetas 1.50, según plana y dimensiones.
PAGO ADELANTADO

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Dice El Universo que desde que el señor Maura ocupa la presidencia del Consejo de ministros los periódicos rotativos han anunciado ya veintidos veces crisis ministerial inminente; y la historia es siempre la misma.

«Solo falta ahora que cuando la crisis llegue—que algún día llegará—los rotativos no se percaten de ello.
»De menos nos hizo Dios.»

Aludiendo El Gráfico a la manifestación del señor Maura en el Congreso de que en tanto que tenga un voto de mayoría seguirá gobernando, dice El Gráfico que no se gobierna sólo con las mayorías; se gobierna con las oposiciones; se gobierna con el mitin, con la Prensa, con la plaza pública. ¿Tiene algo de eso el señor Maura.

«Pronto lo veremos. Hasta ahora este grande hombre, este dictador de los domingos, no es sino el portugués del pozo... En el pozo está, pidiendo a voces que lo saquen, y perdonando de antemano a sus salvadores la vida.»

De una carta fechada en Tánger que publica La Correspondencia de España, en la que se trata de la misión colonizadora de los españoles en Argelia, tomamos los siguientes párrafos:

«Allí necesitamos hablar y enseñar el español, como los franceses lo hablan y enseñan en España; y, salvo ciertos cargos políticos, los españoles tenemos que ostentar los mismos derechos que los franceses, en justa reciprocidad de la conducta que nosotros observamos para con ellos.»

En opinión de El Heraldo lo ocurrido en la sesión que celebró el sábado el Congreso, fué deplorable, insólito. La mayoría no se dió cuenta de lo que hacía, ofreciendo un espectáculo por todo extremo cómico y ridículo; le hablaron de vivir, de durar, de sus intereses materiales más caros, y aplaudió, gritó, vitoreó, en el salón, en los pasillos, en la calle, y quizá hasta en los lúises. Siguiendo el léxico cursi y de mal gusto del presidente, se podría decir que con tales procedimientos se abeltranseja el aplauso.

Juzga El País que el discurso pronunciado el sábado por el señor Romero Robledo, es una obra maestra parlamentaria, que por sí sola le acreditaría como el primero de nuestros polemistas, si en más de cuarenta años de vida pública no lo hubiese ya demostrado.

«Romero Robledo se puso el sábado el tercer entorchado de capitán general de los ejércitos parlamentarios y se ciñó a la cintura a manera de fajín, la bandera nacional que flamea en el peristilo del Congreso.

«La guerra a muerte entre el sistema constitucional y el despotismo ministerial comienza ahora. Una y otra causa tienen sus jefes: Romero Robledo y Maura, el parlamentario y el ministro.»

—De El Liberal:

«Acaba de extinguirse en el salón de sesiones la voz elocuente del señor Romero Robledo. Su discurso había deshecho, pulverizado, todos los sofismas que se oponían a la buena doctrina, aquella que fué sustentada, no sólo por los demócratas, sino por todos los defensores del régimen constitucional, incluso los señores Moyano, Ríos Rosas y Cánovas del Castillo. Con seriedad, sin desplantes ni

provocaciones, pero sin flojeadas ni parsimonias, sostuvo el viejo parlamentario los derechos del Parlamento contra la intrusión del poder ejecutivo, los fueros de los diputados contra las amenazas del despotismo y los desmanes de la arbitrariedad.

«Mas he aquí que se levanta a hablar el señor Maura. Su discurso es vago é incoloro; su oratoria artificiosa y vacía. Pero de aquellos párrafos teatrales surge una afirmación rotunda. No cederá ni con disidencia ni sin disidencia: no le importan doctrinas ni opiniones. El no variará de criterio en la cuestión de los suplicatorios, y mucho menos dimitirá mientras cuente, no ya con el duplo de un voto, sino con uno solo, que apoye su gestión desdichada.

Al terminar el sábado la sesión del Congreso salía a los pasillos por la puerta de la mayoría el señor Maura entre los aplausos frenéticos de sus amigos. Al mismo tiempo salía por la puerta de las oposiciones el señor Romero Robledo en medio de los aplausos entusiastas de todos los diputados liberales. De esta manera se hacía visible la intimidad de los pensamientos y se exteriorizaba la realidad de la situación.

«El resumen de la situación, pues, surge de los hechos sin necesidad de las borrosas deducciones. Romero Robledo ha dicho a Maura todo cuanto le tenía que decir sin reparos, ambages ni vaguedades. Maura se ha hecho el distraído aun á trueque de que su réplica resultase incongruente. Seguir viviendo juntos en la íntima vecindad de las dos presidencias hombres á quienes separan tan profundos antagonismos, ni corresponde á la seriedad de ambos ni la fatalidad de los sucesos habrá de permitirlo.»

El Nacional juzga de tarde feliz la del sábado para el señor Romero Robledo, quien apesar de halla se acostumbrado á estas victorias, debió sentir en su alma una impresión muy viva al reconocimiento unánime y entusiasta de su valer que hicieron, sin distinciones ni atenuaciones, los hombres más importantes de la política.

A propósito de la sesión del sábado último en el Congreso escribe F. en El Comercio Español:

«Y contemplando las alegrías de los unos y las tristezas de los otros, sentí algo más que eso, sentí ira y vergüenza, y clamé por un látigo que pasara por allí, cruzando los rostros y ensangrentando las espaldas de tanto fariseo.»

Entiende Diario Universal que de la situación singular surgida entre el señor Maura y el señor Romero Robledo, se deriva una resultancia: que éste podrá volver á sentarse en el sillón, pero no puede volver á presidir la Comisión de suplicatorios. Porque Romero ha expuesto su opinión, contraria en general á la concesión de los suplicatorios, y coincidiendo con las minorías; Maura se ha mostrado favorable á la concesión apoyado por la mayoría. Y en la Comisión, equilibradas las fuerzas de la mayoría y minorías, el presidente del Consejo decide; su criterio, ya clara y robustamente sentado, replanteará el conflicto en cada suplicatorio, conduciendo á una permanente querrela, en que el Poder legislativo se defenderá de los ataques del ejecutivo, avanzando forzosamente cada vez á mayores extremos. Y esto es una vida anormal de las instituciones del país inadmisible. El señor Romero Robledo no puede presidir la Comisión de suplicatorios; y como el acuerdo establece que la presida el propio presidente de la Cámara, el señor Romero Robledo no puede seguir tampoco en la presidencia del Congreso. Esto es indudable.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Evaristo mártir, Luciano, Marciano y Florencio.

San Evaristo, mártir.—Nació en Grecia por los años 60. Traslado á Roma, formaba parte del clero de aquella iglesia, madre y maestra de todos los demás centros de la fe y de la religión. Su celo y santidad, celebrados generalmente en Roma, sostenían la virtud de todos los fieles. Tan universal era la estimación en que todos le tenían, que habiendo muerto en el martirio San Anacleto, todos á una proclamaron á San Evaristo para ocupar la silla apostólica.

Fué consagrado el 27 de Julio del año 168. Luego que el nuevo papa se vió colocado en la silla de San Pedro, aplicó todo su desvelo á remediar las necesidades de la Santa Iglesia.

Encerrado en la cárcel fué condenado á muerte como cabeza de los cristianos, emaltando con su sangre la iglesia de Dios en tiempo del emperador Trajano.

En el Paraninfo

Anoche tuvo lugar, como habíamos anunciado, la primera de las tres conferencias á cargo del ilustrado profesor de la Normal Superior, don Melchor García Sánchez.

La fama de que viene precedido el disertante, el deseo de conocer sus trabajos pedagógicos de que es autor y sobre todo la grandísima importancia de los temas que se proponía desarrollar despertaron entre los intelectuales salmantinos interés vivo de oír al señor García Sánchez y á la hora señalada acudieron á la Universidad.

Presidió el acto el Rector señor Unamuno y lo mismo en los escaños que en el resto del salón había numerosa concurrencia.

También hemos visto en el Paraninfo á distinguidas señoras y señoritas de esta localidad.

El señor Unamuno presentó al joven disertante, que ocupó la tribuna en medio de calurosos aplausos.

Filosofía pedagógica.—La escuela es base de engrandecimiento. ¿Qué condiciones ha de reunir?—¿Cómo ha de obrar en la cultura popular?—España camina hacia la ruina. ¿Es cierto? ¿Quién la empuja, en caso afirmativo, los analfabetos ó los alfabetos?

Fué el tema que desarrolló el ilustrado catedrático de la Normal.

Temeridad digna de castigo es mi empresa, comienza diciendo el señor García Sánchez, al solicitar permiso para dirigirse la palabra desde el templo de la ciencia, desde el lugar donde tantos sabios han asombrado al mundo con sus enseñanzas.

En párrafos elocuentes dice que se presenta al público salmantino sin más méritos que la humildad.

Saluda á Salamanca, á su Universidad y al señor Unamuno.

Manifiesta que se sujeta á la crítica en sus palabras y en sus actos.

Define y explica la escuela primaria y cual es su objeto principal.

Cree que la educación que no vaya dirigida lo mismo al alma que al cuerpo es completamente nula.

Hace ver que el maestro es el continuador de la obra de Dios y que la escuela primaria debe ser la escuela del pueblo.

A su juicio la educación empieza desde que el hombre nace hasta que muere.

El señor García Sánchez, en períodos brillantes hace ver después que el maestro es el obrero más hábil de la civilización.

Entiende que conviene que en toda educación predomine la educación de la voluntad.

Opina que España no se salvaría si sus dieciocho millones de habitantes supiesen leer y escribir, pero no lo duda si esos dieciocho millones de habitantes estuviesen bien educados.

Se extiende después en otras muchas consideraciones que dan perfectamente idea de su talento y de su ilustración.

El público escuchó sin cansancio al

señor García Sánchez y lo ovacionó al abandonar la tribuna.

Esta noche disertará sobre el siguiente tema:

«Ciencias pedagógicas.—Psicogenesia.—Desarrollo armónico y ordenado de los sentidos corporales y las potencias anímicas.»

LOMBA.

PARA OBREROS

Dicen del Ferrol que fracasadas las gestiones hechas para llegar á un arreglo, se declararon en huelga los operarios electricistas.

Aunque la empresa hizo cuantos esfuerzos pudo para dar luz, media ciudad se quedó á oscuras á causa de una avería en la línea que la falta de operarios impidió reparar.

La empresa ha llamado electricistas de otras provincias para sustituir á los huelguistas.

La dificultad que ofrece la pérdida de energía que suministraba el Arsenal será sustituida en parte con fuerza de vapor.

Los huelguistas hacen gestiones para que les presten apoyo los demás oficios.

—Los obreros panaderos de Valladolid han solicitado el aumento de 50 céntimos diarios, y como los patronos no estaban dispuestos á acceder á tal pretensión, existían temores de huelga.

En una reunión que han celebrado los obreros panaderos, acordaron, después de calurosos discursos plantear la huelga general, ofreciéndose á las autoridades los obreros de las factorías militares, á fin de que no falte pan.

Los patronos han encontrado esquirols y confían poder surtir de pan á la capital.

Los obreros afirman que se les puede conceder el aumento de jornal sin elevar el precio del pan.

LA ESTÁTUA DEL P. CÁMARA PROPOSICION REPRODUCIDA

Firmada por los diputados á Cortes señores duque de Tamames, Maldonado y Cavestany, ha sido reproducida en el Congreso la proposición de ley, votada ya en el Senado, concediendo el bronce para la estatua del P. Cámara que ha de levantarse en Salamanca.

CRONICA NEGRA

Dicen de Oviedo que en el concejo de Lagreo ha ocurrido una catástrofe en una galería de las minas de la Sociedad de carbonos asturianos.

Como consecuencia de tal incidente, han resultado dos muertos, un herido grave y cinco leves.

Apenas se supo en Oviedo que había ocurrido la catástrofe fueron á Langreo las autoridades, comenzando á practicar diligencias en averiguación de los hechos que han podido motivar la explosión.

Los cadáveres fueron extraídos en estado verdaderamente lastimoso. Fué reconocida la galería, y se vió que no habían ocurrido más desgracias que las ya dichas.

Los dos obreros muertos eran ambos recién casados, y parece que la explosión se produjo porque uno de ellos abrió su lámpara para encender la del compañero.

—Comunican de Madrid que el sábado se cometió un crimen en el paseo Imperial.

En la taberna de Manuel Tejado entraron en las primeras horas de la noche dos sujetos que consumieron una regular cantidad de vino.

Cuando ya los dos se hallaban tan to embriagados, empezaron á reñir, sacudiendo á poco á la calle.

Ya en ésa, uno dió una bofetada á su contrario, sacando al mismo tiempo un cuchillo para herirle.

El abofeteado le arrebató el arma, y

con ella produjo á su agresor una herida de suma gravedad.

Conducido el herido á la Casa de Socorro de la calle de San Isidro falleció á los pocos momentos de llegar á ella, sin pronunciar palabra alguna.

El agresor, después de cometido el delito, se dió á la fuga, siendo detenido una hora más tarde en el paseo de Gil Ibón por la Policía del distrito de la Latina.

Llamábase el muerto Pedro Trovar Alvarez, de cincuenta y dos años de edad, casado, jornalero y natural de Navalcarnero.

CURSO DE 1904 A 1905 ACADEMIA DE MEDICINA

El día 30 del actual se verificará en el Paraninfo de la Universidad la inauguración, durante el presente curso, de las sesiones de la Academia médico-farmacéutica.

Leerán el discurso, el farmacéutico señor Ruiz, y la Memoria, el doctor Bustos.

Monumento al P. Cámara

Con los donativos últimamente recibidos asciende ya la suscripción á la cantidad de 19.108.00 pesetas.

HOMBRES Y OBRAS SOR MARTA

En una aldea próxima á Thoraize, nació, el 26 Octubre de 1748, Ana Biget que desde el momento que entró en el convento de la Visitación, y aun después de ser exclaustrada, cuando la revolución, se llamó Sor Marta.

Su caridad, llevada hasta el heroísmo, acudía solícita, sin reparar en los peligros, allí donde había un ser humano que necesitaba amparo.

En su obra humanitaria, recorría a pie las casas de los ricos, pidiendo limosnas que luego repartía en las viviendas de los pobres, sin permitirse ella otra alimentación toda su vida que pan y leche, ni otras comodidades que una modesta morada, donde sólo había lo más preciso.

Como si su presencia fuese providencial, Sor Marta se encontraba siempre allí donde sus auxilios eran más necesarios; donde más encarnizadaamente se destruían los hombres entre lluvia de metralla, acudía Sor Marta á repartir sus dones por igual entre los heridos franceses y los enemigos.

Es más: anteponiendo la idea sublime de la magnánima caridad á la egoísta del patriotismo, asistía con preferencia á los heridos y prisioneros extranjeros, porque, según ella decía, eran más desgraciados aquellos venidos y alejados de su patria.

Entre estos desgraciados formaron seiscientos españoles llevados á Besanzón en 1809.

Cincuenta y cinco años contaba esta santa mujer, cuando entró en una casa incendiada, donde ningún hombre se atrevía á penetrar y salvó de muerte próxima á una pobre mujer y á dos niños pequeños.

Dos años después, y sin saber nadar, se arrojó á un río para extraer un pastorcillo de nueve años, y aun á los setenta y nueve años, era tal su diligencia, que durante el hambre de 1817, distribuía á los pobres 2.000 sopas diarias.

Al verificarse la paz de 1814, Sor Marta fué objeto de una gran manifestación por parte de los principales soberanos de Europa, agradecidos á los cuidados que ella prodigaba á sus respectivos súbditos, y al presentarse en París colmada de honores y distinciones, ella sola ocupaba la atención de los impresionables parisienses.

Para evitar esta expectación se retiró á Besanzón en 1816, donde vivió dedicada siempre á sus tareas bienhechoras, hasta acaecer su muerte en 29 de Marzo de 1824.

HERNANDO DE ACEVEDO, Prohibida la reproducción.

De la provincia

Venciendo en 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 14 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 17, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de fecha 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 20 del actual se reciban en esta Delegación de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Por la Dirección de Obras públicas se ha dado orden para que se proceda al replanteo de los segundos trozos de las carreteras de Fuentes de San Esteban á Saucelle.

Por la Administración de Hacienda se hace saber al Ayuntamiento de Abusejo la Real orden disponiendo se ejecute la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en 14 de Julio último, desestimando la Real orden del Ministerio de Hacienda de 11 de Noviembre de 1902, relativa á excepción de venta de varias fincas en concepto de dehesa boyal, á favor del mencionado pueblo.

Formada la matrícula industrial para el próximo año del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta, se halla expuesto al público por quince días, para oír reclamaciones.

Por la Guardia civil que presta servicio en Santiago de la Puebla han sido puestos á disposición del juzgado, por resultar autores de haber cortado una parra de la propiedad de don Francisco Sánchez Blázquez, vecino de dicha localidad y que tenía á la puerta de su casa, los jóvenes del mismo Juan Francisco Lorenzo García, Fermín Delgado Serrano y Juan Delgado Taramona, de 20, 17 y 17 años de edad, respectivamente.

Las obras públicas

Una proposición

Consideramos tan saliente, tan inaplazable y tan vital el asunto de las obras públicas, que creemos de gran interés la publicación de la proposición presentada al Congreso por el señor Zulueta.

He aquí su texto:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación del Congreso la siguiente proposición:

Artículo 1.º El Gobierno someterá á la aprobación del Parlamento la designación de las obras públicas, ya estudiadas, más propias para formar patrimonio del Estado y cuya construcción inmediata convenga á los intereses del país.

Art. 2.º Procederá, inmediatamente después de aceptadas tales obras á subastar su construcción, bajo las condiciones siguientes:

a) Aceptar en los proyectos todas aquellas modificaciones que los contratistas propongan y permitan rebajar la cuantía de la obra, sin perjuicio de sus condiciones técnicas, ó mejorar estas condiciones sin aumentar el coste.

b) Pagar para construcción el plazo más breve posible.

c) Pagar el importe total de la obra en el plazo de cincuenta años, estableciendo como tipo de anualidad, en la que vayan comprendidos el interés y la amortización del capital presupuestado, el tanto por ciento que tiene adoptado el Banco Hipotecario para sus préstamos á plazos de cincuenta años.

d) Adjudicación de la obra al licitador que ofrezca condiciones más favorables.

Art. 3.º Se subastará igualmente, bajo las mismas condiciones y dentro del plazo más breve posible, la terminación de las que hoy se construyen por administración.

Art. 4.º La comisión de presupuestos introducirá en las mismas las reformas necesarias para que el año 1905 se puedan destinar á este servicio, por lo menos, doce millones de pesetas, lo que permitirá empezar la construcción de obras por valor de 200 millones.

Art. 5.º El Estado, que entrará en posesión de las obras así construídas en

cuanto estén terminadas, podrá establecerlas en hipoteca en favor del constructor, en garantía del pago del cañón y explotarla indirectamente ó por arrendamiento, según convenga.

Art. 6.º Se procurará elevar hasta 30 millones de pesetas la cifra destinada al pago de los intereses y amortización de las obras que se subasten en lo futuro.

Art. 7.º A fin de escoger las obras más útiles al Estado y más convenientes para el país, se abrirán concursos en que se premien los proyectos mejor estudiados.

Palacio del Congreso, 20 de Octubre de 1904.

Guillermo Rancés

Anteayer falleció en Madrid, víctima de la tenaz dolencia que le alejó hace algunos meses de sus tareas y amistades, el ilustre periodista Guillermo Rancés.

La noticia de su muerte causará verdadero pesar en todas partes; pues Rancés, por su caballerosidad, por su carácter abierto, por su ingeniosísima y amena conversación, gozaba de generales simpatías.

Entre los compañeros, particularmente, se le quería, se le respetaba y se le consideraba cuanto merecía por sus talentos y por sus condiciones personales. Por voto unánime fué elegido vicepresidente primero de la Asociación de la Prensa, al fundarse esta Sociedad; por aclamación fué confirmado en su puesto, que hoy desempeñaba, en las votaciones sucesivas.

Desde muy joven se dedicó al periodismo, donde tantos triunfos le esperaban, y su cultura, su inteligencia, su ingenio y su laboriosidad, diéronle pronto el nombre merecido. Afiliado al partido conservador, puso su pluma al servicio de sus ideales con la lealtad propia de su carácter; partidario de Silvela, siguióle en su famosa disidencia, y formó parte del grupo de los rusos, dirigiendo su órgano oficial, aquel notabilísimo periódico titulado *El Tiempo*, que dejó una de las páginas más brillantes de la historia de la prensa española. El triunfo del silvelismo le llevó á la subsecretaría de la Presidencia; en la actualidad era subsecretario de Instrucción pública. Fué también diputado provincial, y varias veces diputado á Cortes. Y al desempeñar con celo é inteligencia los altos cargos que se le confiaron, no consintió jamás esa esteril vanidad que suele desvanecer á los espíritus pequeños; fué el mismo de siempre: afable, cariñoso, servicial y amable con todos, y en particular con sus compañeros de profesión.

Rancés ha muerto joven todavía, cuando empezaba á gozar plenamente del justo premio ganado en buena lid. Descanse en paz, y reciba su respetable familia el sincero testimonio de nuestro sentido duelo.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Sentencia

El tribunal de Derecho ha dictado la siguiente sentencia en la causa seguida contra los procuradores don Blas Santos y don Francisco Benito, por infidelidad en la custodia de documentos:

Absolviéndolos libremente á don Blas Santos y condenando á don Francisco Benito á seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas y 260 pesetas de multa.

Hoy continúa, en la sección primera, la vista de la causa procedente del juzgado de Ledesma, contra José María Rodríguez y Josefa Martín, por tentativa de paricidio.

El ilustrado abogado don Ladislao Luna, defensor del procesado José María Rodríguez Martín, entiende que su defendido no tomó parte en la ejecución del delito, cualquiera que sea su calificación.

Don Ramón Fradejas, sostiene que su patrocinada es autora de un delito de lesiones menos graves, previsto y castigado en el art. 433 del Código penal.

Ayer tarde y esta mañana se practicaron las pruebas testifical, pericial y documental.

A continuación el ministerio fiscal modificó sus conclusiones, calificando el hecho de tentativa de paricidio, por lo que concierne al procesado José María Rodríguez y de tentativa de asesinato por lo que respecta á la procesada Josefa, caracterizado por la alevosía párrafo 2.º del art. 3.º en relación con los arts. 417 y 418 del Código penal.

Tanto la acusación particular como las defensas de los dos procesados, sostuvieron sus conclusiones provisionales.

Después hizo uso de la palabra el representante fiscal señor Muñoz, pronunciando al efecto brillante discurso en apoyo de sus conclusiones definitivas.

Después del ministerio fiscal habló el acusador privado señor Manzano, que continuará esta tarde en el uso de la palabra, al reanudarse la sesión.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—No hay ninguno.

Sección segunda.—Vista ante el tribunal del Jurado de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda en la que aparece encartado Delfín Díaz Mesonero por documentación ilegal. Poyente, señor Santiago; abogado, señor Gándara; procurador, Yáñez.

Sesión municipal

Nuestro Concejo celebró ayer tarde la sesión ordinaria correspondiente á esta semana.

Presidió el alcalde señor Díez y asistieron los concejales señores García Romo, Juárez, García Tejado, Villar, Rivas, Angoso, Martín Conde, García y García, Durán, Martín Benito y Cachorro.

Aprobóse el acta de la anterior.

Quedó enterada S. E. de una comunicación del Arquitecto municipal participando que pueden ya ser concedidas las licencias para tomas de aguas que se solicitan, por haber aumentado los depósitos 150 metros cúbicos de agua y no existir temor de que el caudal del Tórmes disminuya por ahora.

Se concedió licencia para ejecutar las obras que tenían solicitadas á don Angel Madruga, don Agustín Sánchez, don Sinfoniano García, don Marcelino Chapado, don Manuel Cano y don Juan García.

Se acordó dar las gracias á don Victoriano García por la renuncia que ha hecho en favor del Municipio de la cantidad de 323 pesetas que le correspondían por expropiación de parte de sus casas números 83 y 85 de la calle del Doctor Riesco.

Se acordó no acceder á lo solicitado por don Juan García que pedía licencia para poner barrenos en el edificio en construcción de los PP. Salesianos.

El señor Villar tenía hechas dos denuncias en el sentido de haber estado apagadas 150 luces en los barrios extremos las noches de los festejos reales, y de no haberse apagado el alumbrado público á la hora acostumbrada en las noches del 29 y 30 de Septiembre.

En estas denuncias informaba la Comisión de policía, en el sentido de que hay responsabilidad extraordinaria respecto de la primera, y en cuanto á la segunda que el exceso de fluido gastado debe ser incluido en el capítulo de alumbrado y no en el de festejos, por haber estado encendidas las luces como medida de policía y orden público.

Los dictámenes de la Comisión fueron aprobados.

Votaron en contra del segundo los señores Villar y García Romo.

Y se levantó la sesión después de haber constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del abogado consultor y exregidor síndico señor Martín Benitas.

Instituto de Reformas Sociales

El sábado último celebró sesión el Instituto de Reformas sociales, asistiendo 22 vocales.

El presidente dió cuenta del resultado de la conferencia de previsión popular, acordándose dar gracias á cuantas entidades contribuyeron al buen éxito obtenido, y seguir la gestión que marca el reglamento.

También se dió cuenta de estar terminada la Memoria sobre el problema agrario en Castilla, y se acordó que se imprimiera para difundirla convenientemente; fué resuelta de conformidad con lo propuesto por la alcaldía la consulta sobre aumento hasta 5 pesetas por sesión de las dietas de los vocales obreros de la Junta local de Madrid fundándose en que esos cargos están ocupados por inteligentes obreros que ganan más de ese jornal en sus oficios respectivos.

El señor Moret hizo un brillante informe acerca de las habitaciones para obreros en Francia y la urgente necesidad de impedir que entre nosotros sigan las clases proletarias habitando viviendas infectas y carísimas, cuando no chozas y casitas inmundas como las que hay en algunos tejares que circundan Madrid y que conoce porque ha visitado para convencerse del ovido censurable en que se

tienen las leyes de sanidad y toda legislación del trabajo.

Varios vocales piden que se hagan cumplir las leyes y se habiliten barracones que sustituyan las chozas mientras no se construyan barriadas para obreros.

Examinando las instancias sobre el descanso dominical fueron desestimadas las de tranvías, fábricas de encolado de telas de Tarrasa, algunas de minas, droguerías y bazares quirúrgicos, tejidos, ultramarinos del extrarradio, carbones minerales, quincalla, comestibles del radio y comerciantes de la calle de los Estudios.

También se desestimó la de los camareros por conceptuarse fácil la restitución de las horas trabajadas en domingo por medio del turno personal durante los días laborables de la semana.

Fué aceptada la disposición de la alcaldía respecto de la guardia en las tiendas de veterinarios y se declaró que la ganadería no es objeto de la ley, debiendo exceptuarse de las faenas agrícolas sólo las más indispensables. En cuanto á los comercios mixtos, se conceptúan exceptuados si hay mercado tradicional, y las tiendas de pescados fritos se equiparan á las casas de comidas.

También se acordó recomendar al Gobierno las razones alegadas por los floristas, á lo que prestó su conformidad el conde del Moral de Calatrava.

Convieni advertir que todos estos acuerdos, lo mismo que los que les han precedido, son informes que el instituto emite en los casos que se le han consultado; pero en modo alguno pueden tener eficacia práctica mientras el ministro de la Gobernación no los resuelva, lo cual hará tan pronto como acabe de informar este Centro consultivo.



Consejos retrogrados

Pocos años hace, apenas se conocían españoles que se atrevieran á hablar de los efectos que producen en la vegetación las adiciones de materias fertilizantes de origen mineral, y no se hablaba y menos se escribía, debido á los pocos conocimientos que la generalidad poseía para tratar sobre los fenómenos que se verifican en la alimentación de las plantas.

Este silencio pudiera considerarse como un respeto á la ciencia agrícola y una consideración hacia los agricultores, ante el temor de incurrir en el error hablando y escribiendo mucho de lo desconocido, sin sentido común ni lógica agrícola, por consiguiente.

Hoy, en cambio, se han invertido los factores agrícolas y esta inversión, que en matemáticas no daría lugar á la alteración de los productos, resulta que en Agricultura lo altera todo por completo.

Altera el precio y los productos que pueden obtenerse del suelo en explotación.

Y, por alterar, altera hasta la paciencia del agricultor que comete la torpeza de escuchar, aceptándolo como bueno el consejo del ignorante y vano charlatán, que por haber estudiado latin, por ejemplo, pretende pasar por una autoridad en agronomía.

Hasta este punto han llegado las cosas en el terreno agrícola por prestar atención á quienes no son dignos de él.

Crear que el abogado, el médico, etcétera, que en su profesión no pasa de una medianía, ha de ser una autoridad en todas las demás ciencias, es un grave anacronismo que no merece perdón.

Y así sucede con muchos que se consideran sabios en este terreno solo por el hecho de tener costumbre de escribir, cuando sólo tienen opción á que se les califique de ilusos.

Hay quien se supone autosizado para sostener doctrinas fundadas en su facilidad de expresión, sin tener en cuenta que esta facilidad no dá conocimientos al individuo sino únicamente probabilidades para ofuscar al vulgo.

Tal es la explicación que puede darse á un artículo que poco há se ha publicado con tan buena ventura que nada tendría de extraño hubiera trastornado el juicio sereno de los agricultores tan fáciles de fascinar siempre que se les habla de falsas economías á lo cual equivale el recomendarles la parsimonia en la adquisición de máquinas agrícolas y abonos minerales.

Como este mal consejo pudiera detenerlos en la marcha iniciada hacia el progreso, conviene llamarles la atención á fin de que no sea interrumpida esta velo-

cidad que ha de conducir á mejor estado, despreciando como consejo peligroso el que parta de personas inexpertas en la materia.

Si la necesidad me obligare, demostraré palmariamente en el doble terreno de la teoría y de la práctica cuanto en las anteriores líneas he censurado, á la par que procuraré convencerlos que por algo ostento el título de perito agrícola. L. S.

DE LA REGION

LEON.—Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, el Alcalde señor Garrote.

—El día 27 del corriente llegará á esta ciudad, una sección de alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, con objeto de examinar los monumentos artísticos de esta capital.

—Continúan diligencias en averiguación de los autores del crimen de Valde la fuente.

AVILA.—Como presuntos autores de un robo de 200 pesetas, cometido en la fábrica de harinas de don Gonzalo Araoz Herrero, vecino de Madrigal, han sido detenidos Pablo Jiménez Herrero y Cristóbal Rubio Vaquero.

—Para festejar la apertura de un puente construído sobre el río Tormes, en término de Zapardiel de la Ribera, se verificará en dicho pueblo una capea y muerte de un añojo por los aficionados de aquella localidad.

ZAMORA.—En breve saldrá para San Sebastián el tenor de esta Catedral don Víctor Garitaonandia, por haber sido nombrado tenor de la nueva iglesia que han inaugurado los PP. Jesuitas en la capital donostiarra.

—Ha sido trasladado con igual cargo á esta capital el jefe de la cárcel de Lérida, don José Villamauda Astorga.

—Dicen de Fuenteguinaldo que se han cedido 500 fanegas de trigo á 59 1/2 reales una, y 400 de algarrobas á 41.

La tendencia del mercado es sostenida.

PALENCIA.—Seguidos de numeroso acompañamiento, fueron anteayer conducidos al Cementerio, los restos mortales de don Severiano Casén Casallo.

—De la casa paterna de Astucillo se fugó el día 20 del actual el joven Francisco Varas Arce, sin que hasta el presente se haya averiguado su paradero.

VALLADOLID.—Ha fallecido el intendente oficial de la Contaduría de A.untamiento don Emérito Rodríguez.

—Se encuentra bastante restablecido de la enfermedad que durante algún tiempo le ha retenido en cama, el inspector de vigilancia don Luis Ortega.

—Vencidas todas las dificultades en breve empezará á comunicarse fluido eléctrico á Toro y otros pueblos la fabrica de luz eléctrica establecida entre los pueblos de San Román de la Hornija y Villafraanca.

—Dicen de Mojados, que un día antes de verificarse la inauguración de la luz eléctrica, un grupo de mozos, cortó 90 metros de los cables.

Hecho tan brutal ha indignado al pueblo.

Noticias locales

Anoche salió para Madrid, á donde traslada de una manera definitiva su residencia, la señora doña Pilar Morales, viuda de García de Solís.

El conocido comerciante don Bernardo Cachorro ha regalado con destino á la escuela del barrio de San Vicente el material necesario para su funcionamiento durante el presente curso.

También ha hecho un donativo consistente en un tapabocas para que sea adjudicado al alumno que con mayor asiduidad concorra á dicha escuela.

Hoy publica el *Boletín Oficial* la relación de las licencias de uso de armas, de caza y para cazar, expedidas por este Gobierno civil de provincia durante el mes de Septiembre último.

Hemos recibido el cuaderno 41 de la obra «Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España» que con tan extraordinario éxito publica la casa Pérez Asensio y Compañía, Pizarro, 16, Madrid.

En dicho cuaderno se fina el estudio de la provincia de Pontevedra, comenzando el de la de Orense, que resulta un trabajo concienzudo y detallado, muy digno de que en él fijen su atención los amantes del progreso y cultura, pues en esta obra se da el caso de publicarse datos que aparecen omitidos en los libros que con carácter oficial da á luz el Estado.

Los grabados é ilustraciones son magníficos; pero lo que seguramente llamará la atención es el mapa de Galicia, que en uno de los próximos cuadernos reci-

birán los suscritores a tan importante obra.

La «Nueva Historia» aparece todas las semanas, por cuadernos de 16 páginas, al precio de 0'30 la edición económica y 0'50 la de lujo, pudiendo hacerse los pedidos a A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid, y en las principales librerías.

Varios amigos del joven ingeniero don Ramón Pérez Bande, han obsequiado a éste con un banquete, por la brillante terminación de su carrera.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo
Antes paseo de las Carmelitas hoy calle del Prior, número 18

Ha sido fallado por la Audiencia territorial de Valladolid el pleito entablado por algunos parientes del presbítero don José Serrano, fundador del Colegio de San Ambrosio, contra el patronato de esta Institución.

La Audiencia ha confirmado la sentencia dictada por el Juzgado de Salamanca, favorable al Patronato imponiendo las costas a la parte apelante.

La defensa del Patronato del Colegio ha estado desempeñada por el reputado jurista don Marcos Lorenzo, y por el procurador don Ulpiano Giménez.

Esta mañana ha sido denunciado ante la Alcaldía un vendedor de leche, por expender dicha mercancía escandalosamente adulterada.

Hemos oído que en el viaje de Salamanca a Burgos del regimiento de Borbón ha tenido éste bajas en los caballos.

Al de Albuera, que llegó ayer a esta capital, se le han muerto dos.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo
Por mejora de local se ha trasladado del Paseo de las Carmelitas a la calle de Prior, número 18

En evitación de atropellos y accidentes y para la fácil represión de los que ocurran, se ha dispuesto por la alcaldía que se abstengan en lo sucesivo de circular por la vía pública, los ciclistas que no se hallen provistos del correspondiente permiso, el cual les será expedido por dicha alcaldía, consignándose en él las reglas a que deberán someterse.

Ayer tarde celebraron una reunión varios estudiantes de la Facultad de Medicina, para organizar una Tuna que irá a Portugal en los próximos Carnavales.

El sábado volverán a reunirse todos los inscriptos, para ultimar detalles.

De Madrid ha llegado precipitadamente, con motivo de la enfermedad que padece un hermano suyo, nuestro antiguo amigo el joven médico, don Filiberto Villalobos.

En la calle de las Tahonas Viejas dieron ayer tarde varias mujeres un fenomenal escándalo.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo
Establecido en Salamanca desde hace diez y siete años, tiene actualmente su galería en punto tan céntrico como la calle del Prior, número 18

El propagandista republicano, Ad suar, dió rno he su anunciada conferencia en el Salón Variedades, acerca de la «Organización republicana».

Después de rechazar algunos de los cargos que le hicieron dos diarios locales, al reseñar su discurso en el meeting celebrado el domingo último, expuso varios consejos a la juventud del partido, respecto a cómo debe obrar dentro de Agrupación, haciendo un llamamiento a los republicanos para que asistan al mitin que probablemente se celebrará el próximo domingo, y en el que se tratará de la organización del partido republicano.

A la conferencia, que terminó a las diez y media, asistió escasa concurrencia.

Han salido para Cantalpio el ingeniero de Obras públicas señor Sacristán y el ayudante don Manuel Tirado, con objeto de hacer el replanteo del proyectado trozo de carretera entre dicho pueblo y La Carolina.

Ha fallecido, a consecuencia de un ataque de epilepsia, el joven Salvador Molina, dependiente de comercio de la salchichera de don Enrique Madrugá, el cual fué curado ayer en la Casa de Socorro de una cortadura en una mano que se produjo hace pocos días.

Descanse en paz.

Fábrica de aserrar maderas
Minas-Construcciones-Cajonería
C. PESINI - BADAJOZ

Esta mañana, estando implorando la caridad en la Fonda del Comercio una anciana mendiga fué acometida de un síncope al ser despedida, en formas tan violentas, por uno de los dependientes.

Dícese que en el próximo mes de Noviembre visitará esta capital el señor Salmerón, celebrándose con tal motivo, un mitin republicano.

En las primeras horas de esta mañana produjeron un escándalo en la plazuela del Corriño dos vendedoras de pesca, madre é hija, cambiándose entre ambas palabras fuertes y deshonestas.

El cabo de la guardia municipal Montes puso paz entre las alborotadoras.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

Llamamos la atención de nuestros lectores a fin de que se fijen en el anuncio que publicamos en cuarta plana titulado *Crédito Catalán*.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es indicada para los catarros de la vejiga.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **Esanofe**.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

El mejor antipalúdico conocido es el **Esanofe**.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico **Esanofe**.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri** come con apetito.



(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 25, 10:30.

Le han sido administrados los últimos sacramentos al vicealmirante Martínez Carvajal.

Madrid 25, 11:45.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio que se está celebrando en Barcelona, ha acordado por unanimidad solicitar del Gobierno la pronta discusión de los proyectos económicos pendientes.

Madrid 25, 12.

Parece que en breve se tratará nuevamente en el Congreso el asunto Pikman, sobre el cual se harán declaraciones importantes.

Madrid 25, 14:30.

El Gobierno se muestra muy inclinado a la concesión de un crédito de quinientos mil pesetas con destino al centenario de Isabel la Católica, que se ha de celebrar en Medina del Campo.

GUERRA RUSO-JAPONESA

Madrid 25, 14:30.

Dicen de San Petersburgo que Rusia ha dado amplias explicaciones a Inglaterra, respecto del error cometido por la escuadra del Báltico, al echar a pique algunos barcos pesqueros.

Informes japoneses dicen que Kuroki ha tomado la ofensiva avanzando por la carretera de Fouchan.

Se dice que ha atacado la derecha de los rusos.

En San Petersburgo circulan noticias parecidas a la precedente.

Los rusos han tomado posiciones a orillas del Chao.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 77'70.

Amortizable, 98'20.

Acciones del Banco, 481'00.

Tabacos, 417'00.

Francos, 37 15.

Libras, 00'00.

París: 4 por 100 exterior español, 87'50.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Anastasio Pérez Ramos, Carmen García Avila y Salvador Molina Gutiérrez

Nacimientos: Servanda González Man-

zano, Andrés López Nuño, José Bermejo Matias, María Martínez Martín y José Benito Baldés.

Se halla depositada una caballería menor, hembra, como de treinta meses de edad, pelo negro, de bastante alzada en poder del vecino del pueblo de Boada José Manuel Tapia Moro.

GUANTERÍA DE JAJME PIÑOSA
(única en su clase en Salamanca)
Calidad inmejorable
Precios baratísimos
SE HACEN TODA CLASE DE ENCARGOS
31, Doctor Hiesco, 31

GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE
PLAZA MAYOR

Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se reciben encargos para bodas, banquetes y giras.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

HERNIAS (quebraduras)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

El próximo día 4 de Noviembre llegará a Salamanca el médico especialista, director del

Gabinete mecanoterápico de Madrid
recibiendo en el Hotel Comercio a cuantas personas padezcan de HERNIAS (quebraduras), DEFORMIDADES DE HUESOS, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho facultativo.

Vistos por este especialista todos los aparatos heriarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el *Reductor Contentivo curativo para las Hernias*, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tusa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca el día 4 de Noviembre, y en Madrid en el Gabinete mecanoterápico de dicho médico especialista, Preciados 34 y 36.

Conviene se fije el público en que esta consulta no da tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, NO POR MÉDICOS, sino por ortopedicos a secas.

FRENTE A LAS JESUITINAS
GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE
DOÑA NATIVIDAD DEL MIÑO

calle de Zamora, frente a la capilla de las Jesuitinas, y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle

Tiene también entrada por la calle de Pérez Pujol (antes Concejo)

En este almacén, ya lo suficientemente acreditado desde que su dueña estuvo en la calle de Juan del Rey, encontrará el público todos cuantos muebles necesite, como son comedores, despachos, gabinetes, salones, alcobas y cortinajes.

Gran surtido en armarios de luna, desde 125 pesetas en adelante; aparadores, desde 125 pesetas; sillas de cuero, desde 8 pesetas; veladores de Viena, desde 7 pesetas; lavabos, con su juego correspondiente, desde 14 pesetas; mesas de centro con mármol, desde 30 pesetas; camas de madera con somier, desde 40 pesetas; mesas de noche, desde 7 pesetas; sillerías, desde 125 pesetas; gabinetes, desde 125 pesetas; cunas de madera, a 22 pesetas una; cuadros para comedores, pintados al óleo, desde 3 pesetas; reclinatorios, tapizados, desde 15 pesetas; percheros, desde 40 pesetas; trincheros, desde 80 pesetas; mesas de comedor, cuadradas, de nogal y talladas, desde 70 pesetas.

Y otra porción de muebles imposible de enumerar.

También se pueden tapizar comedores y salones con el lujo que el interesado desee, por tener la casa buen surtido en tapices y a precios sumamente económicos.

FIJARSE BIEN: Este almacén de muebles está en la calle de Zamora, frente a la capilla de las Jesuitinas y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle.

Tiene también entrada por la de Pérez Pujol.

Silencio, número 1 **CENTRO-PENSION-MANES** Tostado, número 1
Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y ejercicios del grado para la convocatoria de Diciembre próximo

CENTRO-PENSION MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO
Director propietario: D. José Mañes Casau

Calles del Silencio 1, y Tostado 1.—SALAMANCA

Este acreditado centro de enseñanza instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades de Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, y comedores amplios clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas por este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciados en Ciencias Teológicas (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores de todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para el ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Diciembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas exteriormente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógicamente es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, m. d. de denostados y externos vigilados desde seis años en adelante. Alimentación: verdaderamente sana, abundante y nutritiva como si fuese acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

GRAN CAFÉ-RESTAURANT SUIZO

DE
VICENTE GONZALEZ

calle de Zamora, números 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes.

PASTOS para 2 500 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Cadozos, partido de Bermillo de Sayago, (Zamora).

Para tratar, con el guarda ó montañés de la finca, ó en Villavieja, con don Dionisio García Martín.

Avery, Montaut y García

Zaragoza
Prensas de uva y paja, Cribas, Telas metálicas, Piedras de Molino, Arados y todos los útiles industriales y agrícolas. Se mandan catálogos

FUNERARIA

La de la Viuda de Raimundo del Rey, establecida en la calle de la Rúa, número 58, es la más acreditada de Salamanca.

Imenso surtido de elegantes y suntuosas coronas de porcelana y pluma, muy buenas y a precios sumamente reducidos.

Cruces esmaltadas; cintas gasa con dedicatorias; placas con dedicatorias.

Toda clase de cintas, negro, blanco y en colores, desde lo más barato a lo mejor.

Pensamientos en gran tamaño, última novedad.

Esquelas, recordatorios, fúnebres, etcétera.

Coche fúnebre de dos y cuatro caballos, a precios módicos.

Servicio permanente, de día y de noche.

No comprar ni encargar servicios, sin antes visitar la

Funeraria de la Viuda de Raimundo del Rey
58.—Calle de la Rúa.—58.

Banco Vitalicio de España
Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija

Capital social. Ptas. 15.000.000

Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1903. 17.638.509'61

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 3 Septiembre, 1904. 443.427.189'22

Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 29.680.952'86

Esta Sociedad se dedica a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA

Delegado en Salamanca: D. MANUEL PERALTA

66, San Pablo, 66.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE
JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 12
SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

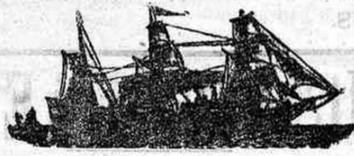
LA SALUD A DOMICILIO. --- LA MARGARITA EN LOECHES

Comopurgante, deja a las dos horas libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antiparasitaria, antisifítica y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra ananicos de aguas LLAMADAS naturales y que pretende ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus emulsiones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. H. R. DY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Díez, acudieron a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis en Jardines, 15, Madrid bajo.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE PURGAS.

ANTONIO CONDE, HIJOS. --- VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-TROUDE.
LÍNEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 17 de Octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-NIELLIS.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE el día 27.
LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 30 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.
IBARRA Y C.
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.
Para más informes, dirigirse a los consignatarios de todas estas grandes líneas de vapores **ANTONIO CONDE HIJOS. --- VIGO.**

ARTES GRÁFICAS

PERFECCION, RAPIDEZ, ECONOMIA

Olichés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas
Dilujos a la aguada y a pluma para clichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía
Preco de los olichés
Fotograbado de línea, centímetro cuadrado 0'05 Pesetas
 Mínimo 2'00 »
 » de mancha (directo) » 0'06 »
 Mínimo 2'50 »
Situado 0'08 »
 Mínimo 3'00 »
Se responde de la calidad de los trabajos
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al día siguiente.
Los encargos a S. A. Enso Alhija, Concepción Jerónima 35, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga Riñones (Piedras y Arenillas)

MALES DE LA URINA

CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Drenadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catetero vejigal, congestiones, infartos de la retención y de la incontinenencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calman» instantáneamente de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco. 7 p. ota.
Consultas gratis personal y por carta al **Doctor Mateos**, en el **Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, Madrid**. (Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.)

VENEREO Y SÍFILIS

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto
En las enfermedades infecciosas crece, por lo regular, que el flujo ó ha de ser de aparición rápida: una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas: pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialme la venérea y sífilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa (el flujo venéreo ó bubón, si o que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, a su depuración debem atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestra «Depurativo Koch» logrando por este método que nuestras curaciones sean rápidas: puesto que ha de desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin tener ninguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve germen de infección. Recomendamos a cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a futuras consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar a la vez el «Depurativo Koch» está en la forma de cura pronto y bien.
Las «Cápsulas Koch» valen 8 pesetas la caja, la «Pomada Koch», 8 pesetas como y el «Depurativo Koch» 10 pesetas la caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desea al **Doctor Mateos, Alcalá 41, 1.ª, Madrid**, y éste lo hará remitir a correo reglado y certificado.

Gran garantía a la clase médica y al público en general
Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el **Gabinete Médico Americano, Alcalá 41, 1.ª**, no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadas por el **Laboratorio Central de Medicina Legal**, de esta corte el 8 de Abril de 1908 y han merecido informes favorables de los señores **Médecos Forenses del Distrito del Hospicio** en 15 de Junio y del mismo **Laboratorio** en su sesión médica en 31 de Agosto, ambas sesiones en el referido año de 1908, y en unos los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del **Gabinete Médico Americano de Madrid**, los únicos que se dan oficios de la clase médica española y al público en general, la garantía de los informes emitidos oficialmente.
De venta en la Droguería de **Santiago Fuentes** plazuela del Corrijo número 23.

POTENCIA AL HOMBRE
FECUNDIDAD A LA MUJER
Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanzas de la más sana y vigorosa juventud.
Nuevo remedio externo **KISLEYT WOSMAHE**. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser energicos. **Pedid KISLEYT WOSMAHE**, a 5 pesetas en todas las boticas de España, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

Crédito Catalán
COMPANIA DE SEGUROS
SOBRE ENFERMEDADES HUMANAS
domiciliada en Barcelona
CAPITAL: 100.000 pts.
RESERVA: 25.000.
Cuentas corrientes con el Banco de España, Crédit Lyonnais y en cada capital de provincia
Representante en esta capital:
D. MANUEL ISIDRO DE ANTONIO
quien facilitará todos los detalles que se le pidan.
Dirección:
Louja de la Cárcel núm. 1
SALAMANCA 17
COLEGIO-ACADEMIA DE SAN FERNANDO
Incorporado al Instituto
Escuela Superior de Comercio
Higiénico local, construido expreso para internos y externos.
Honrosas calificaciones en los exámenes.
Estudios de Comercio (oficial ó privado), Bachiller, Náutica y de preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Capataces en sus cuatro secciones de Mecánicos, Electricistas, Constructores de Obras y Metalurgistas.
PERSONAL DOCENTE: 4 Licenciados en Filosofía y Letras, 3 en Ciencias, 3 Profesores Mercantiles, 2 de Idiomas y 2 de Dibujo.
Gabinetes de Física, Química, Historia Natural, Gimnasio y Capilla.
Especial vigilancia en los alumnos a fin de completar su educación moral y científica.
Pídanse reglamentos: Calle de Espalza.—BILBAO.

Crédito Catalán

COMPANIA DE SEGUROS
SOBRE ENFERMEDADES HUMANAS
domiciliada en Barcelona
CAPITAL: 100.000 pts.
RESERVA: 25.000.
Cuentas corrientes con el Banco de España, Crédit Lyonnais y en cada capital de provincia
Representante en esta capital:
D. MANUEL ISIDRO DE ANTONIO
quien facilitará todos los detalles que se le pidan.
Dirección:
Louja de la Cárcel núm. 1
SALAMANCA 17
COLEGIO-ACADEMIA DE SAN FERNANDO
Incorporado al Instituto
Escuela Superior de Comercio
Higiénico local, construido expreso para internos y externos.
Honrosas calificaciones en los exámenes.
Estudios de Comercio (oficial ó privado), Bachiller, Náutica y de preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Capataces en sus cuatro secciones de Mecánicos, Electricistas, Constructores de Obras y Metalurgistas.
PERSONAL DOCENTE: 4 Licenciados en Filosofía y Letras, 3 en Ciencias, 3 Profesores Mercantiles, 2 de Idiomas y 2 de Dibujo.
Gabinetes de Física, Química, Historia Natural, Gimnasio y Capilla.
Especial vigilancia en los alumnos a fin de completar su educación moral y científica.
Pídanse reglamentos: Calle de Espalza.—BILBAO.

LOS TIROLESES

Empresa anodadora establecida en MADRID
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con otros descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, calles, medianerías, kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.
Rápidas propagandas.
ALMACEN DE CERAMICA
Ladrillos prensados, tejas, tuberías bloques y pavimentos. Azulejos de Manises ó ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

LOS TIROLESES
Empresa anodadora establecida en MADRID
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con otros descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, calles, medianerías, kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.
Rápidas propagandas.
ALMACEN DE CERAMICA
Ladrillos prensados, tejas, tuberías bloques y pavimentos. Azulejos de Manises ó ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

LOS TIROLESES
Empresa anodadora establecida en MADRID
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con otros descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, calles, medianerías, kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.
Rápidas propagandas.
ALMACEN DE CERAMICA
Ladrillos prensados, tejas, tuberías bloques y pavimentos. Azulejos de Manises ó ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

La casa Matias Lopez
Madrid-Escorial
fabrica siempre as mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.
Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. **DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25. --- MADRID.**

EXITO COLOSAL
EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO
Premiada en las exposiciones de París y Niza
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, el aceite puro de hígado de bacalao se obtiene absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.
El mejor remedio para combatir la escrofula y el raquitismo.
Esta Emulsión se vende en toda España

JENTICINA INFALIBLE
Preguntar a los millares de padres que salvan a sus hijos de la muerte, y se dirán que la Jenticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Orope (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la Jentición, les salva aun en la agonía, les hace abortar la baba suprimida, corta la diarrea y a les aniquila, extinguiendo las erupciones de la boca que los molestan los arreglos del estómago, les hace arrojar el flema, impiden alerrecias, brotan fuertes dentadura y desocan a los niños transformándolos de raquíticos en sanos y robustos. Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima, en casa o comocidas: «Contra las calenturas tercianas cuartanas» usad el pildora de Jentición infalible del mismo autor. Único depositario, ve al por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 12 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó no algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorario ni por anteriores antecedentes se pidan.

BORISOL
DE TORRES MUÑOZ
Antiséptico, antipútidó y desinfectante
Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble, en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
Farmacia de G. Torres Muñoz
San Marcos, 11. --- MADRID Caja 2'25 pesetas
En Salamanca: **Segundo Primo**, Sucesor de **Hijos de A. Villar y Pinto** Farmacia

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejor que las del doctor Trigo, de Barcelona, y que cubren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1905 y París Corcorado de París, 1906 y con medallas de oro en las Exposiciones de París, 1905 y 1906. Único aprobada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Farmacia de G. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Después de la introducción.